ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA **RODRIGO GONZALEZ ANDRADE**							**CONTRATO SCJ 514 2024.**		
Objeto: **SCJ 514** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA COMO INGENIERO CIVIL, BRINDANDO APOYO EN LO RELACIONADO CON LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, EN LO QUE RESPECTA A MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS									
Fecha Inicio: 03**/04/2024**	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 26**/02/2025**		**11**	**0**					**11**	**0**
Informe No: 11	Desde: 01/03/2025			Hasta:02/03/2025			Fecha Informe:	: **05/03/2025**	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS TOMADAS DEL CONTRATO Tomadas textualmente del contrato)	Actividades realizadas	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Apoyar en la elaboración de los presupuestos, especificaciones y seguimiento para proyectos de mantenimiento y adecuación de las instalaciones físicas de la Policía Metropolitana de Bogotá.	Se realizaron, actividades de seguimientos de las obras de mantenimiento actualmente en ejecución, en las estaciones ejecución estación E -24	En las evidencias, registro fotográfico, de las obras visitadas. Conceptos entregados, sobre aspectos de patología y adecuaciones. Verificación estado de avance obras de mantenimiento E-24, UNDMO ESTACION METROPOLITANA DE BOGOTA
2. Hacer seguimiento a los contratos de obra civil y mantenimiento que se encuentran en ejecución por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para la conservación y habitabilidad de los inmuebles y en general el mejoramiento físico correctivo y/o preventivo de las Estaciones de Policía, Centros de Atención Inmediata CAI, Viviendas Fiscales y demás instalaciones que la Institución, a través de la Metropolitana de Bogotá, hace uso.	Se realizaron, actividades de seguimientos de las obras de mantenimiento actualmente en ejecución, en las Avance ejecución estación E -24	En las evidencias, registro fotográfico, de las obras visitadas. Conceptos entregados, sobre aspectos de patología y adecuaciones. Verificación E-24, . UNDMO ESTACION METROPOLITANA DE BOGOTA
3. Acompañar los procesos de contratación de consultoría, diseños, interventoría, mantenimientos, construcción y adecuación de instalaciones de Policía Metropolitana de Bogotá; a través de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia u otros entes gubernamentales.	Esta actividad no aplica, presente periodo, no se realizaron procesos de contratación-	No hubo procesos de contratación, en este periodo

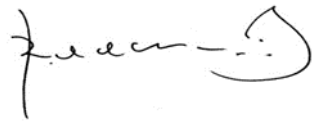
BOGOTÁ

4. Realizar el acompañamiento para la verificación del control de calidad de materiales, mano de obra y acabados exigidos en el Manual Logístico de la Policía Nacional.	Se hizo el acompañamiento, donde se revisaron los materiales que se están utilizando en las estaciones donde se están realizando actividades de mantenimiento-	En las evidencias, registro fotográfico, de las obras visitadas. Conceptos entregados, sobre aspectos de obras y adecuaciones.
5. Apoyar al Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá en la verificación técnica, evaluación y calificación de propuestas que se presenten en procesos contractuales, según corresponda, para la ejecución de los diferentes proyectos a cargo de la MEBOG.	No aplica presente periodo, no se realizaron actividades de calificación de propuestas	No hubo procesos de contratación, en este periodo
6. Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.	Se realizo	Se hizo
7. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto y de las obligaciones específicas y generales del contrato.	Se hace el asesoramiento, en análisis técnicos, de acuerdo a los requerimientos que se soliciten en aspectos de especificaciones y procedimientos constructivos	En las evidencias, registro fotográfico, de las obras visitadas. Conceptos entregados, sobre aspectos de patología y adecuaciones.. Verificación E-24,

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente



RODRIGO GONZALEZ ANDRADE
Contratista